

AMPLIACIÓN CIRCULAR REUNIÓN DIVISIÓN DE PERSONAL

En relación a la reunión previa mantenida el pasado día 15 de febrero en la División de Personal, previa a la Comisión de Personal y Proyectos Normativos del Consejo de Policía, se realizaron también las siguientes alegaciones en relación al **Concurso General de Méritos para las escalas de Subinspección y Básica**, que no figuraban en la Circular anterior:

J.S. P. Canarias:

En lo referente a esta Jefatura, el SUP solicitó que se convocasen, en todas las Comisarias de Canarias, las vacantes de Policía, al menos, hasta ocupar un 95% del CPT, debido al significativo número de jubilaciones que se han producido en esta región. Con esta medida se paliaría parte de la problemática existente ya que podría solventarse la situación de las comisiones de servicio que actualmente posibilitan la prestación de servicio en las Salas del 091 de Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife.

Como dato estadístico, decir que el pasado año 2018, se recibieron más de 14 millones de turistas en esta región, de los que más de 5 millones eran ciudadanos procedentes del Reino Unido, repercutiendo directamente en los puestos fronterizos de las Islas con motivo del Brexit.

C.P. Cádiz y C.P. Almería

Insistimos en la necesidad de convocar para estas plantillas el mayor número de vacantes existentes en el CPT, tanto dentro de las Comisaría Provinciales como para las locales de ese ámbito. Los problemas derivados del narcotráfico sumado a la recepción de multitud de inmigrantes ilegales en pateras, originan serios problemas de personal para dar respuesta a estas demandas, siendo mitigadas únicamente con atribuciones temporales de funciones que no ponen fin a este déficit. Además de resultar inviable, en muchos casos, la realización de los servicios mínimos, restando seguridad a los propios policías.

C.P. Jaén y C.L. Ronda

Incidimos en la urgencia de incrementar las vacantes ofertadas para esta dependencia. Las cuatro vacantes ofertadas no solucionan la gran deficiencia de recursos humanos que sufre esta Comisaría Local.

Madrid, 17 de febrero de 2019
Comisión Ejecutiva Nacional.